

El Fondo de la Financiera Rural, es un fondo para la administración de los recursos patrimoniales de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND); no cuenta con padrón de beneficiarios y los recursos que lo integran son dedicados para las operaciones de otorgamiento de crédito a los solicitantes, así como para cubrir el gasto de operación de la FND.

**Fecha de actualización:** 31 de marzo de 2019.

